

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
UNIÓN DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL
28 DE MARZO DE 2018**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, a las diez horas y diez minutos, en el cuarto piso de la Torre A, del Edificio 'La Previsora', situado en la Avenida Amazonas 1014 y Avenida Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas:

Uno.- UNION DE CONCRETERAS UNICON S.A., debidamente representada por el señor **José Antonio Correa Vascónez** a través de la Carta Poder que se agrega al expediente.

Dos.- Rina Velasteguí Segovia, a través de Carta Poder otorgada por el señor Marcelo Rizo Patrón, como persona natural.

Con la comparecencia de los dos socios presentes, a través de carta poder, se constata la presencia del 100% de participaciones de la compañía, es decir **2.476.252** participaciones de un valor de **US\$1.00** ordinarias y nominativas que representa un 100% del capital pagado de la empresa.

Con la presencia de los dos socios se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Asiste a su vez con voz, pero sin voto, el señor **Sergio Terán Sánchez**, Gerente de la compañía **UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA**

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de los Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Los socios de la empresa aprueban el orden del día propuesto.

Por lo anterior, estando presente el 100% del capital pagado de la compañía y estando de acuerdo en el orden del día, se resuelve instalarse en Junta Universal Ordinaria de Socios.

El señor José Antonio Correa, actúa como Presidente Ad-Hoc y Patricia Villamarín como Secretaria Ad Hoc.

De inmediato el Presidente Ad Hoc dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Gerente, señor Sergio Terán Sánchez procede a dar lectura del informe de su informe de labores correspondiente al ejercicio 2017.

No se presentan observaciones o preguntas.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del señor Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2017.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se señala que los informes han sido debidamente circulados a los socios presentes, por lo que han sido previamente revisados y da lectura a la opinión presentada por los auditores.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los asistentes aprueban por unanimidad el informe de los Auditores Independientes, correspondiente al año 2017.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Gerente General da lectura de los principales indicadores de la empresa y la pérdida total de la empresa determinados en los Estados Financieros elaborados bajo las Normas de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2017, en vista de que los documentos que se refieren a la situación financiera de la Compañía, fueron entregados al socio con antelación.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los socios asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico de 2017.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Durante el 2017 UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA tuvo ventas por un monto de **US\$ 6.574.325,00**

Informa que la Compañía ha generado una pérdida neta y resultado integral del año de **US\$ - 948.468,00** y la pérdida neta del año fue: **US\$ - 689.427,00** debido principalmente al resultado negativo por:

Gasto por mantenimiento, necesario para poner la flota de vehículos operativos **US\$ 573,610**
Pérdidas actuariales por: **US\$ - 259.041,00** más pérdida operativa.

En consideración a la pérdida generada en el 2017 no es posible destinar un monto para utilidades o dividendos.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los socios presentes manifiesta su aceptación a los datos señalados y al no haberse generado utilidades en el 2017 no hay dividendos que ser repartidos.

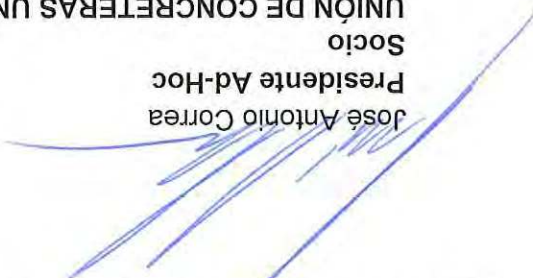
Siendo las **10:27** y no existiendo más puntos que tratar, se procede a dar lectura a las Resoluciones de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios, con lo cual se da por concluida la reunión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

1. Carta poder de UNION DE CONCRETERAS UNICON
2. Carta Poder Marcelo Rizo Patrón
3. Informe del Gerente;
4. Informe de los Auditores Independientes;
5. Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, correspondientes al ejercicio económico 2017;
6. Copia de la presente Acta debidamente certificada por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Siendo las **10:45** se levanta la sesión de la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **UNIÓN DE CONCRETERAS UNICON UCU E CIA. LTDA**

Como constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.


José Antonio Correa
Presidente Ad-Hoc
Socio
UNIÓN DE CONCRETERAS UNICON S.A.


Patricia Villamarín A.
Secretaria Ad Hoc


Rina Velastegui
Socio
Marcelo Rizo Patrón